



Diputados Locales
ESTADO DE MÉXICO

Instituto de Estudios Legislativos

VOCAL EJECUTIVO

“2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

Informe sobre las Participaciones, Fondos y Subsidios federales para las entidades federativas y Municipios

Lic. Jorge Alberto Huizar Ríos
Vocal Ejecutivo del Instituto de Estudios Legislativos

Análisis y Recopilación:
Daniel Alejandro Vega Martínez

8 Febrero 2016

Fuente:

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados (CEFP)



Participaciones, Fondos y Subsidios federales para las entidades federativas y Municipios

Del Sistema Nacional de Protección Civil

- **Fondo para la atención de emergencias (FONDEN)**
Unidad responsable: Sistema Nacional de Protección Civil/SEGOB
Objetivo: Proporcionar suministros de auxilio y asistencia ante situaciones de Emergencia y de desastre, para responder de manera inmediata y oportuna a las necesidades urgentes para la protección de la vida y la salud de la población, generadas ante la inminencia, la alta probabilidad u ocurrencia de un fenómeno natural perturbador.
Instancia Ejecutora:
Las Entidades Federativas
- **Fondo para la prevención de desastres naturales (FOPREDEN)**
Unidad responsable: Dirección General para la Gestión de Riesgos
Objetivo: Promover y fomentar la actividad preventiva tendiente a reducir los riesgos, y disminuir o evitar los efectos del impacto destructivo originado por fenómenos naturales, así como promover el desarrollo de estudios orientados a la Gestión Integral del Riesgo para fomentar y apoyar la investigación aplicada y el desarrollo tecnológico en favor de la prevención de desastres y mitigación de riesgos derivados de fenómenos naturales perturbadores y la adaptación a sus efectos.
Instancia Ejecutora:
Las entidades federativas

Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

- **Fondo de cultura y fondo de infraestructura deportiva**
Unidad responsable: Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP)
Objetivo:
Fondo de Cultura: construcción, rehabilitación, ampliación, remodelación y equipamiento de espacios artísticos y culturales para la consolidación de la infraestructura pública de los espacios dedicados a la difusión cultural.
Fondo de Infraestructura Deportiva: proyectos en infraestructura deportiva, que comprendan acciones de obra pública y equipamiento deportivo, a fin de crear, ampliar y mejorar los espacios para la práctica del deporte en general y el de alto nivel competitivo.
Instancia Ejecutora:
Las Entidades Federativas, municipios, el Distrito Federal y demarcaciones territoriales



VOCAL EJECUTIVO

“2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

- **Fondo para fronteras**

Unidad Responsable: Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP), en concurrencia con la Secretaría de Desarrollo Social y el Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM).

Objetivo: El objeto del Fondo es el otorgamiento de subsidios para contribuir al desarrollo económico de las entidades federativas en cuyo territorio se encuentren las líneas divisorias internacionales del norte y sur del país, incluyendo al Estado de Baja California Sur.

Instancia Ejecutora:

Las entidades federativas fronterizas del norte y sur del país, incluyendo a Baja California Sur.

- **Fondo para la accesibilidad para las personas con discapacidad**

Unidad Responsable: Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP).

Objetivo: Promover la integración y acceso de las personas con discapacidad, en igualdad de condiciones con las demás, al entorno físico, es decir en instalaciones abiertas o de uso público en zonas urbanas y rurales

Instancia Ejecutora:

Las entidades federativas

- **Fondo regional (FONREGIÓN)**

Unidad Responsable: Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP)

Objetivo: Apoyar a las diez entidades federativas con menores Índices de Desarrollo Humano respecto del índice nacional, a través de programas y/o proyectos de inversión destinados a mantener e incrementar el capital físico, la capacidad productiva, o ambos, así como para impulsar el desarrollo regional equilibrado mediante infraestructura pública y su equipamiento

Instancia Ejecutora:

Entidades Federativas y municipios

- **Fondo metropolitano**

Unidad Responsable: Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP)

Objetivo: Impulsar el desarrollo integral de las zonas metropolitanas mediante el subsidio federal a estudios, planes, evaluaciones, programas, proyectos, acciones y obras públicas de infraestructura y su equipamiento en cualquiera de sus componentes, cuyos resultados e impacto impulsen los siguientes fines:

La sustentabilidad, la competitividad económica y el fortalecimiento de las capacidades productivas;

La disminución de la vulnerabilidad o riesgo por la ocurrencia de fenómenos naturales, ambientales y los propiciados por la dinámica demográfica y económica;

La consolidación urbana;

El aprovechamiento óptimo de las ventajas competitivas de funcionamiento regional, urbano y económico del espacio territorial de las zonas metropolitanas.

Instancia Ejecutora: Las Coordinaciones Estatales de Desarrollo Metropolitano de las zonas metropolitanas incluidas en el Anexo 19 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal correspondiente.



VOCAL EJECUTIVO

“2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

- **Fondo de estabilización de los ingresos de las entidades federativas (FEIEF)**
Unidad Responsable: Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP)
Objetivo: El Fondo tiene por finalidad compensar, en términos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la posible disminución en las Participaciones vinculadas con la Recaudación con respecto a lo estimado en la Ley de Ingresos.
Instancia Ejecutora: Todas las Entidades Federativas, y el Gobierno del Distrito Federal.
- **Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios y demarcaciones territoriales del distrito federal (FORTAMUNDF)**
Unidad Responsable: Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP)
Objetivo: Contribuir con recursos económicos para los municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, que les permitan atender sus necesidades financieras prioritarias.
Instancia Ejecutora: Municipios y demarcaciones territoriales.
- **Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de las entidades federativas**
Unidad Responsable: Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP)
Objetivo: Fortalecer el presupuesto de las entidades federativas y del Distrito Federal con recurso complementarios aplicables en su saneamiento financiero y la generación de infraestructura, que favorezca el desarrollo local y regional.
Instancia Ejecutora: Entidades Federativas

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU)

- **Fondo regional para el desarrollo sustentable de entidades federativas y municipios mineros.**
Unidad responsable: Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP)
Objetivo: Permitir, preservar y restaurar el equilibrio ecológico-ambiental de las ciudades en las que se desarrolla la actividad minera.
Instancia Ejecutora: Gobierno Estatal y Municipal

Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS)

- **Fondo nacional de infraestructura (FONADIN)**
Unidad responsable: Dirección de Banca de Inversión y Delegado Fiduciario del FONADIN
Objetivo: Es objeto del Fideicomiso constituirse como un vehículo de coordinación de la Administración Pública Federal para la inversión en infraestructura, principalmente en las áreas de comunicaciones, transportes, hidráulica, medio ambiente y turística, que auxiliará en la planeación, fomento, construcción, conservación, operación y transferencia de proyectos de infraestructura con impacto social o rentabilidad económica o financiera, de acuerdo con los programas y los recursos presupuestados correspondientes.
Instancia Ejecutora: Entidades del sector público y privado

Secretaría de Educación Pública (SEP)



Diputados Locales
ESTADO DE MÉXICO

Instituto de Estudios Legislativos

VOCAL EJECUTIVO

“2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

- **Fondo de aportaciones para la educación básica y normal (FAEB)/fondo de aportaciones para la nómina educativa y gasto operativo ejercicios fiscal 2015**

Unidad responsable: Subsecretaría de Planeación y Evaluación de las Políticas Educativas.

Objetivo: Apoyar a los Estados y el Distrito Federal con recursos económicos complementarios para el ejercicio de las atribuciones exclusivas que los artículos 13 y 16 de la Ley General de Educación les asignan, respectivamente, en materia de educación básica y normal.

De manera específica, con este fondo se apoya a los Estados con los recursos necesarios para cubrir el pago de servicios personales del personal que ocupa las plazas descentralizadas en el marco del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, signado en 1992.

Instancia ejecutora: Las autoridades educativas de los gobiernos estatales, en coordinación con la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Secretaría de Salud

- **Fondo de aportaciones para los servicios de salud**

Unidad responsable: Subsecretaría de Administración y Finanzas

Objetivo: Contribuir con recursos para las entidades federativas dirigidos a la prestación de servicios de salud de calidad para la población que no se encuentra incorporada a ningún régimen de seguridad social.

Instancia Ejecutora: Autoridad en materia de salud de los gobiernos estatales

Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)

- **Fondo de aportaciones para la infraestructura social (FAIS)**

Unidad responsable Subsecretaría de Prospectiva, Planeación y Evaluación de la SEDESOL.

Objetivo: Transferir a las entidades federativas y municipios recursos destinados al financiamiento de obras, acciones sociales básicas e inversiones que beneficien directamente a la población en pobreza extrema, a localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social, y a las zonas de atención prioritaria.

Instancia Ejecutora: Las entidades federativas, municipios, el Distrito Federal y sus demarcaciones territoriales.

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado (DIF) y el Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa (INIFED)



- **Fondo de aportaciones múltiples**

Unidad responsable Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y el Instituto de Infraestructura Física Educativa (INIFED)

Objetivo: Contribuir con recursos económicos para el financiamiento de los programas de asistencia social en materia alimentaria y de apoyo a la población en desamparo, así como la atención de las necesidades en materia de infraestructura educativa tanto a nivel básico como superior.

Instancia ejecutora Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado (SEDIF) y el Instituto Estatal de Infraestructura Educativa (IEIE).

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) y el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA)

- **Fondo de aportaciones para la educación tecnológica y de adultos (FAETA)**

Unidad responsable Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) y el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).

Objetivo Contribuir con las entidades federativas con recursos destinados a abatir el rezago educativo a través de acciones dirigidas a la alfabetización y conclusión de la educación básica en adultos y la formación para el trabajo mediante la prestación de servicios educativos tecnológicos.

Instancia ejecutora: Institutos Estatales de educación para Adultos y los Colegios Estatales de Educación Profesional Técnica o similar que formen parte del Sistema Nacional de Colegios de Educación Profesional Técnica (Sistema CONALEP).

Secretaría de Gobernación (SEGOB)

- **Fondo de aportaciones para la seguridad pública de los estados y del distrito federal (FASP)**

Unidad responsable: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Objetivo Aportar a las entidades federativas y el Distrito Federal los recursos necesarios para cumplir con la función constitucional de la seguridad pública, en sus respectivas competencias, incluyendo la prevención, la investigación y persecución de los delitos, así como la sanción de las infracciones administrativas en los términos de la ley. Todo esto, en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Instancia ejecutora: Entidades Federativas y Distrito Federal

Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2015: Recursos Identificados para el Estado de México en los ramos 28, 33 y 23

Ramo 28 Participaciones Federales para el Estado de México, 2014-
2015

(Millones de pesos)



VOCAL EJECUTIVO

“2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

Conceptos	2014 Aprobado	2015 Proyecto
Total del Ramo 28 Participaciones Federales	74,419.1	76,380.8
Fondo General de Participaciones	63,979.3	63,279.3
Fondo de Fomento Municipal	1,666.2	1,612.9
Incentivos Específicos del IEPS	1,223.3	n.d
Fondo de Fiscalización y Recaudación	3,402.6	n.d
Fondo de Compensación	307.0	n.d
Incentivos a la Venta Final de Diesel y Gasolina	1,866.0	n.d
ISAN y Fondo de Compensación del ISAN	996.4	n.d
Otros Incentivos Económicos*	978.3	11,488.6

N.D: No Disponible

*La cifra de Proyecto 2015 incluye el resto de los fondos distintos al Fondo General de Participaciones y el Fondo de Fomento Municipal.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con base en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2014 y del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2015.

Ramo 33 Aportaciones Federales para el Estado de México, 2014-2015 (Millones de pesos y variaciones porcentuales)		
Conceptos	2014 Aprobado	2015 Proyecto
Total del Ramo 33 Aportaciones Federales	61,123.1	60,095.0
Nómina Educativa y Gasto de Operación (FONE)	33,552.3	33,331.2
Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)	8,015.0	8,556.6
Infraestructura Social (FAIS)	3,749.1	3,781.6
Aportaciones Múltiples (FAM) *	1,851.8	933.1
Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del D.F. (FORTAMUNDF)	8,044.3	8,129.6
Seguridad Pública (FASP)	616.1	n.d
Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	760.0	780.6
Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) **	4,534.6	4,582.3

N.D: No Disponible

*La cifra que presenta la SHCP es sólo por concepto del sub fondo de Asistencia Social, ya que el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2015 no se cuenta con la distribución de los sub fondos de Infraestructura Educativa Básica, Media y Superior.

** En el PPEF 2015 no se presenta la distribución por entidad federativa de este fondo

Fuente:

Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con base en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2014 y del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2015.



VOCAL EJECUTIVO

“2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas para el Estado de México, 2014-2015		
(Millones de pesos)		
Conceptos	2014	2015
	Aprobado	Proyecto
Total del Ramo 23 del gasto federalizado	9,308.2	4,536.3
Fondo Metropolitano	4,323.8	4,470.8
a) Zona metropolitana del Vale de México (Distrito Federal, México e Hidalgo)	3,919.0	4,052.3
b) Zona Metropolitana del Valle de Toluca	404.8	418.6
Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las personas con discapacidad	54.5	65.4
Proyectos de Desarrollo Regional	3,080.4	0.0
Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal	740.4	0.0
Fondo de Cultura	429.2	0.0
Proyectos Estatales	226.5	0.0
Proyectos Municipales	202.7	0.0
Fondo de Infraestructura Deportiva	395.9	0.0
a) Infraestructura Estatal	20	n.a
b) Infraestructura Municipal	375.9	0

N.A: No Aplica

Fuente:

Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con base en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2014 y del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2015



Diputados Locales
ESTADO DE MÉXICO

Instituto de Estudios Legislativos

VOCAL EJECUTIVO

“2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

**Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2016:
Recursos Identificados para el Estado de México en los ramos 28, 33 y 23**

Ramo 28 Participaciones Federales para el Estado de México, 2015-2016		
(Millones de pesos)		
Conceptos	2015 Aprobado	2016 Proyecto
Total del Ramo 28 Participaciones Federales	77,027.6	85,648.1
Fondo General de Participaciones	63,757.1	68,001.6
Fondo de Fomento Municipal	1,701.9	1,862.2
Fondo de Compensación del Impuesto sobre Automóviles	240.3	247.2
Otros Conceptos Participables	11,328.3	15,537.1

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con base en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2015 y el PPEF 2016



VOCAL EJECUTIVO

“2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

Ramo 33 Aportaciones Federales para el Estado de México, 2015-2016		
(Millones de pesos)		
Conceptos	2015 Aprobado	2016 Proyecto
Total del Ramo 33 Aportaciones Federales	61,742.0	62,765.6
Nómina Educativa y Gasto de Operación (FONE)	33,331.2	34,460.8
a) Servicios Personales	24,680.6	25,552.5
b) Otros de Gasto Corriente	699.2	699.2
c) Gasto de Operación	2,819.5	2,918.2
d) Fondo de Compensación	5,131.9	5,291.0
Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)	8,556.6	8,905.1
Infraestructura Social (FAIS)	3,789.9	4,106.6
a) Infraestructura Social Estatal (FISE)	459.4	497.8
b) Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del D.F. (FISM)	3,330.5	3,608.8
Aportaciones Múltiples (FAM) *	1,914.8	997.8
a) Asistencia Social	935.8	997.8
b) Infraestructura Educativa Básica	630.9	n.a
c) Infraestructura Educativa Media Superior	72.0	n.a
d) Infraestructura Educativa Superior	276.1	n.a
Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del D.F. (FORTAMUNDF)	8,153.1	8,591.8
Seguridad Pública (FASP) **	626.5	n.a
Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	798.4	849.7
a) Educación Tecnológica	657.7	703.5
b) Educación de Adultos	140.6	146.2
Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	4,571.6	4,853.8

*La cifra que presenta la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) es sólo por concepto del sub fondo de Asistencia Social, ya que el PPEF 2016 no cuenta con la distribución de los sub fondos de Infraestructura Educativa Básica, Media y Superior.

**En el PPEF 2016 no se presenta la distribución por entidad federativa de este fondo

Fuente:

Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con base en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2015 y el PPEF 2016



VOCAL EJECUTIVO

“2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas para el Estado de México, 2015-2016		
(Millones de pesos)		
Conceptos	2015 Aprobado	2016 Proyecto
Total Gasto Federalizado identificado en el Ramo 23	8,704.60	4,470.80
Fondo Metropolitano	4,470.80	4,470.80
a) Zona Metropolitana del Valle de México (Distrito Federal, México e Hidalgo)	4,052.30	4,052.30
b) Zona Metropolitana del Valle de Toluca	418.6	418.6
Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las personas con discapacidad	65.4	0
Proyectos de Desarrollo Regional	1,232.60	0
Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal	689.3	0
Fondo de Cultura	359	0
Proyectos Estatales	175.6	0
Proyectos Municipales	183.4	0
Fondo de Infraestructura Deportiva	387.4	0
a) Infraestructura Estatal	0	0
b) Infraestructura Municipal	387.4	0

Fuente:

Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con base en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2015 y el PPEF 2016